



CARRERA: Profesorado de Educación Primaria

PLAN DE ESTUDIO: Plan/ Decreto: Resolución N° 528/09

UNIDAD CURRICULAR: Sujeto de la Educación Primaria

FORMATO CURRICULAR: Materia

AÑO: 2do

PROFESORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Medei,
María Laura

AÑO LECTIVO: 2022

COMISIÓN: A

Marco referencial

La unidad Curricular Sujeto de la Educación Primaria es parte del campo de la formación específica del Profesorado de Educación Primaria. El Diseño Curricular Jurisdiccional, aprobado mediante la Resolución N° 528 /09, la ubica en segundo año de la carrera y propone trabajar contenidos relativos a sujetos del aprendizaje: infancias, adolescentes, jóvenes y adultos, comprendiendo las condiciones sociales, políticas y económicas en las que se producen sus respectivas subjetividades.

Desde esta perspectiva se busca interrogar acerca de cómo se constituye la problemática del sujeto desde las dimensiones subjetivas y socioculturales, problematizando la historia del dispositivo social y la naturaleza del proyecto escolar en relación con los niños, sosteniendo así la mutua implicancia entre desarrollo y prácticas escolares. Tal como la expresa Silvia Bleichmar *“La subjetividad está atravesada por los modos históricos de representación con los cuales cada sociedad determina aquello que considera necesario para la conformación de sujetos aptos para desplegarse en su interior”* (Bleichmar, 2005,9).

En cuanto al aspecto transversal se proyecta un abordaje que permita puntos de encuentro con los contenidos de los otros campos y con los contenidos del mismo, es decir el específico. Se recuperarán aportes de espacio como Psicología y Educación, Educación y Conocimiento, Pedagogía y Problemáticas Contemporánea de la Educación, a fin de enriquecer y retroalimentar la mirada en lo que respecta a la constitución del sujeto de educación primaria. De acuerdo con la estructura del diseño, esta unidad curricular no constituye el primer abordaje de los sujetos, ya que la misma se enlaza con las miradas que las distintas disciplinas aportan desde el campo de la formación general. Para ello se tomarán aportes teóricos de diferentes perspectivas; sociológicas, psicológica, pedagógicas.

Desde la perspectiva didáctica se propone desarrollar una propuesta que tenga en cuenta y potencie la diversidad entre los y las estudiantes del Nivel Superior, considerando por ello los tres ejes conceptuales de la política educativa de Santa Fe: *la escuela como institución social, calidad educativa e inclusión socioeducativa.*

Entendiendo a la educación como un bien público, a la inclusión y calidad educativa como un derecho de todos/as, se proponen distintas experiencias que permitan respetar trayectorias, diferentes modalidades de estudio y diversos procesos de aprendizaje.

La perspectiva metodológica de las clases se propondrá mediante exposiciones teóricas articuladas con otras formas de enseñanza, plenarios e implementación de dispositivos pedagógicos tales como: la narrativa, el taller y la escritura colectiva. Se intenta ofrecer una propuesta coherente e integradora entre la teoría y la práctica. Esta modalidad y un pretendido apoyo en un sustento constructivista permiten ubicar a los y a las estudiantes en determinadas situaciones para que elaboren sus ideas y logren su propia construcción conceptual. También se propone abordar el desarrollo de contenidos mediante problemáticas sociales, propias del contexto, tal como lo proponen, los Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos (NIC).

Este espacio se organiza en tres ejes centrales orientados a brindar los saberes y herramientas necesarios para reconocer y comprender las características, trayectorias, recorridos, procesos y contextos que acompañan al alumno de educación primaria.

En el eje uno se hará referencia a los *sujetos de la Educación Primaria*, comprendiendo la constitución de la *infancia, adolescencia, juventud y adultez*, en tanto territorios dinámicos e históricos y su influencia en la transmisión educativa.

En el eje dos, *Sujetos y Escuela*, se abordarán los problemas que afectan a la sociedad y que conducen a dificultar la convivencia entre las personas.

Es importante poder advertir cuáles son las desigualdades sociales y culturales para encontrar respuestas y alternativas encaminadas a vivir de un modo justo para todos. En correspondencia a ello es necesario reconocer los diferentes problemas sociales relacionados con la desigualdad, violencia y anomia, como así también analizar el papel de los medios de comunicación y las TIC en tanto portadores y constructores de sentidos, considerando su relación con la escuela y su influencia en la constitución subjetiva de los sujetos.

En el eje tres se trabajarán *Sujetos, aprendizajes y contexto de prácticas*. Se pretende que el futuro docente amplíe la mirada sobre los sujetos de la educación primaria que habitan las instituciones y, en particular, la escuela. Esto permitirá intervenir en la posibilidad de construir nuevos vínculos educativos y establecer procesos pedagógicos, considerando en nuestros días el contexto particular y cotidiano de cada educando.

Propósitos

Brindar una propuesta seria, coherente y sólida que permita a los y las futuros/as docentes conocer las características actuales que describen al sujeto de la educación primaria.

Facilitar el intercambio entre el saber teórico y el práctico, a partir de problemáticas sociales propias del contexto escolar que rodean al alumno/a de nivel primario entendidas como acontecimientos.

Promover la reflexión acerca de los aportes, alcances y límites de las distintas perspectivas teóricas en torno a la comprensión de los sujetos de la educación primaria.

Generar condiciones de aprendizaje que permitan la construcción de dispositivos teórico para analizar críticamente la compleja constitución del sujeto.

Posibilitar la comprensión de las categorías de niñeces, infancias, adolescencias y juventudes, inmersas en contextos socio- culturales determinados que hacen a la configuración identitaria del proceso de subjetivación.

Fomentar la mirada hacia las nuevas demandas actuales que rodean al alumno/a de educación primaria.

Brindar oportunidades para analizar el carácter normativo que suelen tener los discursos y prácticas educativas en el tratamiento de cuestiones como el desarrollo, la diversidad y el fracaso escolar.

Aplicar la dinámica de grupo de aprendizajes, respecto de determinados contenidos para que los alumnos de la carrera puedan experimentar dicha práctica y emplearla.

Promover el procedimiento de análisis, reflexión e investigación bibliográfica.

Objetivos

Comprender el dispositivo escolar como una construcción social, política, cultural y económica.

Entender las categorías de las niñeces, infancias, adolescencias y juventudes inmersas en contextos socio- culturales que determinan al sujeto.

Emplear los conocimientos de las teorías psicológicas para analizar el desarrollo subjetivo de niños y niñas en edad escolar.

Comprender la configuración de nuevos escenarios sociales desde los cuales se constituyen identidades diversas que se manifiestan en contextos escolares exigiendo nuevos dispositivos de formación y transmisión.

Analizar el discurso normativo que suelen tener las prácticas educativas en la trayectoria escolar del alumno del nivel primario.

Contenidos

Eje 1.

Sujeto de la Educación Primaria. La concepción histórica de la infancia. Infancia moderna. Papel de la escuela y la familia. Rol del Estado. ¿Existe la infancia en la actualidad? Cuando el alumno de nivel primario se corre de la normativa, ¿qué implicancias tiene? La mutación de la experiencia infantil. Modificación de las fronteras entre infancia y adultez y sus consecuencias en la constitución de la subjetividad. Los adolescentes hoy. Los jóvenes y los adultos en la actualidad. La influencia de las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales e históricas en la constitución de la subjetividad. Subjetividad en riesgo: herramienta para su rescate.

Eje 2.

Sujetos y Escuela. ¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo: “esto es la educación” y la escuela respondió: “yo me ocupo”. Las transformaciones sociales en el mundo contemporáneo que hoy rodean a la escuela: Consumo, luego existo,

La sociedad líquida, Pequeños consumidores: la deconstrucción de identidades infantiles. Las desigualdades sociales en el aula. La violencia en el aula. La anomia social. Los límites en la escuela. Los nuevos agentes socializadores: el papel de los medios masivos de comunicación. Repensando el papel de la escuela como sitio de subjetivación de las infancias y adolescencias actuales. Nuevos escenarios culturales. La escuela ante la integración social y las nuevas filiaciones de los sujetos. El uso de las redes sociales. ¿Qué lugar ocupa la escuela ante el avance tecnológico?

Eje 3.

Sujetos, aprendizajes y contextos de prácticas. Las cronologías de aprendizajes: las trayectorias escolares. Trayectoria real y trayectoria teórica. Diferentes modos de construir las trayectorias escolares y los aprendizajes. Los procesos educativos que realizan diferentes grupos sociales en contextos y condiciones diversas. El cuidado del “otro” ¿Por qué fracasan tan poco los niños? ¿Desatentos o desatendidos? La diversidad en el aula. El desafío de pluralizar las miradas. La construcción de nuevos vínculos educativos.

Marco metodológico

Las clases serán de carácter teórico práctico realizando un recorrido espiralado en el desarrollo de los diferentes contenidos, complementando las exposiciones y desarrollo con trabajos grupales. Las mismas serán abordadas desde la explicación dialogada acompañada de análisis crítico y debate de los diferentes textos. Se recuperarán los aportes de las disciplinas de años anteriores a fin de enriquecer y complejizar la mirada en lo concerniente a la constitución del sujeto de la educación primaria.

La creación de dispositivos grupales como estrategias metodológicas tiende a fomentar el logro de aprendizajes de distinto tipo: sociales, cognitivos, afectivos y corporales, habilitando múltiples lenguajes, incorporando las TIC, en función de atender y acompañar la diversidad de trayectorias formativas.

Se utilizarán procedimientos de análisis, reflexión e investigación bibliográfica.

Exposición de información, discusión en grupos, análisis e interpretación de diarios, revistas y fuentes referidas al contexto actual.

Vinculación con programas ministeriales que se tendrán en cuenta para desarrollar la presente propuesta:

Educación sexual integral.

Jornada ampliada

NIC: La educación en acontecimientos.

Cronograma

Eje 1 y 2: Primer cuatrimestre.

Eje 3: Segundo cuatrimestre.

Evaluación

La presente propuesta de trabajo concibe a la evaluación como un dispositivo formativo, con el propósito que se puedan evidenciar procesos y ofrecer oportunidades de mejora y enriquecimiento. Por otra parte, se pretenden brindar una variedad de posibilidades para que los/ las estudiantes del profesorado puedan expresar sus aprendizajes y trabajar desde una evaluación colaborativa de nuevos aprendizajes.

Se proponen las siguientes prácticas de evaluación:

Autoevaluación. El alumno la realizará luego de su recorrido por la cátedra. Los instrumentos que se utilizarán serán trabajos prácticos individuales o grupales, plenarios sobre el abordaje de diferentes textos, y su análisis

Coevaluación. La misma se encamina a que cada alumna/o pueda planificar su propio aprendizaje, identificando sus debilidades y fortalezas. Recuperando para ello las lecturas realizadas, clases especiales y trabajos prácticos. A través del abordaje de temáticas propias de la infancia se espera que cada alumna/o de la carrera de Educación Primaria pueda afianzar su mirada, enriquecerla y reconstruirla.

Evaluación de los/las estudiantes a la docente. Será aplicada a finales de año sugiriendo aspectos a mejorar, ampliar y enriquecer en la cátedra.

Evaluación de la docente a los estudiantes. Se llevará a cabo mediante realización de trabajos grupales, participación en plenarios y debates sobre temáticas propias del espacio.

Criterios generales de evaluación

Reflexionar acerca de su propio proceso de aprendizaje.

Capacidad de comunicación: claridad, precisión, solvencia conceptual, ortografía y redacción.

Ejercicio de habilidades intelectuales: orden, rigor lógico, análisis y síntesis, relación, comparación, transferencia a situaciones actuales.

Utilización de la metodología histórico-educativa.

Actitud crítica ante las fuentes y la bibliografía. Manejo de bibliografía.

Buena predisposición para el trabajo y la colaboración entre pares.

Responsabilidad y participación en clases.

Capacidad para analizar problemáticas educativas desde los diferentes marcos teóricos.

Respeto y compromiso hacia la construcción permanente del rol docente.

Régimen de cursado

Alumnos regulares/presenciales:

La regularidad se alcanza por medio de 75% de asistencia y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales. Aprobación de trabajos prácticos con calificación mínima de 6. Habrá un trabajo práctico a finales del primer cuatrimestre (un recuperatorio) y un trabajo práctico a finales del segundo cuatrimestre (un recuperatorio)

Alumnos con promoción directa:

Cumplir con el porcentaje de asistencia establecido para el régimen presencial, 100% de trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, y la

aprobación de trabajos prácticos con un promedio final de calificaciones de 8 (ocho) o más puntos. Una vez cursado y aprobado, según requisitos explicitados anteriormente, el alumno rendirá un coloquio final, que tendrá lugar durante la última semana de clase.

Alumnos semi presenciales:

Para alcanzar esta condición el alumno deberá tener el 40 % de asistencia a clases. Aprobación de trabajos prácticos con calificación mínima de 6. Habrá un trabajo práctico a finales del primer cuatrimestre (un recuperatorio) y un trabajo práctico a finales del segundo cuatrimestre (un recuperatorio)

Mesa de examen

El estudiante que se presente a rendir lo hará ante Tribunal, mediante examen individual - oral, debiendo presentarse con la documentación pertinente (libreta, DNI, permiso de examen y programa de examen)

Correlativa

Para poder rendir Sujeto de la Educación Primaria, se deberá tener aprobar la correlativa establecida: Psicología y Educación

Bibliografía del/ la alumno/a

Baquero y Naradowski: *Normalidad y Normatividad en pedagogía*.

Baquero, R y Naradowski, M. (1994) ¿Existe la infancia?: *IICE*. (6) Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila.

Bleichmar, S. (2007), La construcción de legalidades como principio educativo. Conferencia llevada a cabo en el congreso de la Universidad de Rosario.

Bleichmar, S. (2008), *Violencia social, violencia escolar: de la puesta de límites a la construcción de legalidades*. Buenos Aires: Noveduc.

Dueñas G: capítulo 6: Repensando el papel de la escuela como sitio de subjetivación de las infancias y adolescencias actuales.

Dueñas G: La patologización y medicalización de la infancia. Reflexiones acerca del impacto de ciertos discursos y prácticas de la Psicología y la Psicopedagogía en el ámbito educativo.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL: Módulo 4. Adolescencias y juventudes: el desafío de pluralizar las miradas.

Janin, B: *¿Atentos o desatendidos?*

Janin, B: *Acompañar la relación de los niños con la tecnología los ayuda a incorporar el lenguaje hablado.*

Kaplan, C: *La mirada social sobre las infancias y las adolescencias: consecuencias sobre el ser alumno.*

Kiel, L: De sin límites a limitados. Escuela de Capacitación CePA, Centro de Pedagogías de Gae Anticipación. Gobierno de Bs As, secretaría de educación.

Mosso L, Penjerek M: Yo me cuido ¿sol@? Salud y prevención en la adolescencia

Obiols, G: *Ser adolescente en la posmodernidad.*

Pineau, P. y Otros (2001) *La Escuela como máquina de Educar.* Buenos Aires, Argentina: Paidós,

Terigi, F. comp. (2006) Diez Miradas sobre la Escuela Primaria. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Terigi, F. (2010) *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las historias escolares.* Jornada de Apertura del ciclo lectivo 2010.

Vasen, J. (2008) *Infancia y consumo.* La atención que no se presta. *Novedades Educativas* (206)

Profesora en Ciencias de la Educación; María Laura Medei